

ANDALUCÍA

La Junta pide «que caiga el peso de la ley» sobre los acusados de matar un lince

La Junta se personará en el caso por los acusados de matar a un lince en Doñana. Por otra parte, el Programa de Conservación Ex-Situ informaba hoy del fallecimiento de otros dos ejemplares

ABC / SEVILLA
Día 26/10/2011 - 21.50h



EFE/JOSÉ MANUEL VIDAL

El consejero andaluz de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo

El consejero andaluz de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha pedido hoy "**que caiga el peso de la ley**" sobre los dos cazadores de Aznalcázar (Sevilla) imputados por la Guardia Civil **si se confirma que son los autores del "asesinato" de un lince** ocurrido en esta localidad del Espacio Natural de Doñana.

Díaz Trillo ha recordado, a preguntas de los periodistas, que este ejemplar, cuyo cadáver fue encontrado el 1 de agosto pasado con **32 perdigonazos y**

síntomas de haber sido apaleado, fue asesinado "con saña" y ha opinado que se trata "de un delito que hay que perseguirlo y castigarlo".

El consejero ha añadido que **la Junta de Andalucía se personará en este caso una vez lo diriman los servicios jurídicos**, que también dictaminarán si procede actuar administrativamente contra el coto de caza en el que, al parecer, habría ocurrido este suceso.

La **organización conservacionista WWF** ha pedido hoy a la Consejería de Medio Ambiente que **se persone "de forma inmediata"** en el caso contra estos dos cazadores.

Fallecen dos ejemplares de lince del Programa de Conservación Ex-Situ

El Programa de Conservación Ex-Situ del Lince Ibérico ha registrado este mes de octubre dos nuevas bajas con el fallecimiento de dos ejemplares de este felino en el Centro de Cría de El Acebuche, en el Parque Nacional de Doñana y en el Centro de Cría de La Olivilla, en Santa Elena (Jaén), según la información de la web del programa, recogida por Europa Press. Según la citada información, el pasado 5 de octubre fallecía repentinamente en el Centro de Cría de El Acebuche el ejemplar 'Hura', una hembra nacida el 16 de mayo de 2011 y perteneciente a la camada de 'Saliega' y 'Felis'. Los resultados preliminares de la necropsia, efectuada en el Centro de Análisis y Diagnóstico (CAD) de la Junta de Andalucía, apuntan a una muerte "sobrepagada de etiología indeterminada con afección pulmonar", estando bajo investigación la posible causa de la misma.

Compartir

9
1

0

[Imprimir](#)

[Conoce nuestros nuevos comentarios](#)

Me gusta

Añadir



comentario



Escriba su comentario.

La actualización en tiempo real está **habilitado**. [\(Pausar\)](#)

Mostrando 1 comentario

Ordenar por: los más recientes primero



Una

Que caiga el peso de la ley sobre los que mataron a un lince pero no a los mataron y violaron a una muchachadespués nos sorprendemos de como va España

Hace 2 semanas [Denunciar](#)

[Me gusta](#) [Responder](#)



ABC DE SEVILLA

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U.